

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

1537 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se informa de la relación de fincas cuyos propietarios son desconocidos o se carece del domicilio de los mismos en el procedimiento expropiatorio del proyecto "Construcción de nuevo parque de transformación 220/132 kV denominado Algeciras 132 kV, la ampliación de la subestación Algeciras 220 kV, la línea eléctrica subterráneo-submarina, doble circuito a 132 kV, Algeciras-Virgen de África, y la nueva subestación Virgen de África 132 kV, que forman parte del enlace de interconexión eléctrica Península-Ceuta entre San Roque (Cádiz) y la ciudad de Ceuta", con afección a los términos municipales de san roque y la Línea de la Concepción, en la provincia de Cádiz (expediente número 082/2022).*

Por Resolución de fecha 6 de noviembre de 2024 de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Boletín Oficial del Estado número 270, de 8 de noviembre de 2024), se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se otorga a Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, autorización administrativa de construcción para el nuevo parque de transformación 220/132 kV denominado Algeciras 132 kV, la ampliación de la subestación Algeciras 220 kV, la línea eléctrica subterráneo-submarina, doble circuito a 132 kV, Algeciras-Virgen de África, y la nueva subestación Virgen de África 132 kV, que forman parte del enlace de interconexión eléctrica Península-Ceuta entre San Roque (Cádiz) y la ciudad de Ceuta, y se declara, en concreto, la utilidad pública de diversas fincas, ubicadas en los términos municipales de San Roque y La Línea de la Concepción, en la provincia de Cádiz, afectadas por su construcción.

Por Resolución de fecha 18 de diciembre de 2024 se convoca el levantamiento de las actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la de dicha instalación eléctrica.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 308 las fechas de levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la construcción de dicha instalación eléctrica y la convocatoria pertinente a los afectados.

De este último proceso, hay una serie de fincas cuya titularidad o domicilio es desconocido, o la notificación ha resultado infructuosa.

***9116**	HerederosRojas Serrano Jose Luis
***9092**	Herederos Herrera Guerra Antonia
***3033**	Rojas Herrera María Magdalena
***9093**	Rojas Serrano Francisco
***3022**	Julia Fernandez Maria Jose

En base a lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar este anuncio a los efectos de notificación del procedimiento expropiatorio para que los afectados que se identifiquen como titulares de las mencionadas fincas puedan personarse en dicho procedimiento.

Sevilla, 16 de enero de 2025.- El Director del Área de Industria y Energía, José Manuel Almendros Ulibarri.

ID: A250001844-1